



**ANEXO VI** de la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CASARICHE DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE SERVICIOS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY 17/2009, DE 23 DE NOVIEMBRE:

**Declaración responsable y comunicación previa para establecimientos destinados a actividades sometidas a trámite de AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA (Ley 7/2007, GICA)**

Nº EXPED.

SELLO DE REGISTRO

SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS / ENTIDAD		DNI ./ CIF	
DOMICILIO			
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES			
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	Teléfono / E-mail:

*EL QUE SUSCRIBE formula instancia al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Casariche, en los términos siguientes:*

REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I.	
DOMICILIO			
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	Teléfono / E-mail:

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDAD	REFERENCIA CATASTRAL:
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD:	M <sup>2</sup> LOCAL

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

Que para el ejercicio de dicha actividad:

- 1º. Cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que de manera expresa, clara y precisa se relacionan en el reverso de la presente declaración, así como cuenta con la preceptiva **autorización ambiental unificada, de fecha** \_\_\_\_\_ (expediente núm. \_\_\_\_\_) así como con los documentos y demás requisitos establecidos en la resolución que otorga dicha calificación ambiental.
- 2º. Dispone de la documentación que así lo acredita, que igualmente se relaciona en el citado reverso.
- 3º. Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad.

Por lo anterior, **COMUNICA** que el inicio de dicha actividad comenzará con fecha \_\_\_\_de\_\_\_\_de\_\_\_\_\_.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se incorpora a esta declaración y comunicación determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de dicha actividad desde el momento en que se tenga constancia de los hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

## REQUISITOS EXIGIDOS:

- El ejercicio de la actividad cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que de manera expresa, clara y precisa son los que se relacionan y justifican en el proyecto técnico de la actividad, redactado por \_\_\_\_\_ y número de visado \_\_\_\_\_ por el Colegio profesional de \_\_\_\_\_

## LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE DICHS REQUISITOS ES LA SIGUIENTE:

### DE CARÁCTER GENERAL:

- 1.- D.N.I. del solicitante/representante y, en su caso, del C.I.F. de la empresa, y escritura de constitución de la sociedad.
- 2.- Escrituras de propiedad o arrendamiento, en su caso, del inmueble.
- 3 Informe favorable de viabilidad urbanística de la actividad conforme a lo establecido en las ordenanzas de las normas del Plan General de Ordenación Urbanística y del planeamiento de desarrollo que le es de aplicación.
- 4.- Licencia de utilización del inmueble en el que se desarrolle la actividad.
- 5.- **Proyecto técnico** de la actividad, en el que se justifiquen los requisitos técnicos necesarios en cumplimiento de la normativa vigente que le es de aplicación a la actividad, así como **certificado técnico**, suscrito por el director de la actuación de que ésta se ha llevado a cabo conforme al proyecto.
- 6.- Certificado de Instalación eléctrica emitido por empresa instaladora, y suscrito por instalador en baja tensión de dicha empresa, así como Certificado de Inspección Inicial por Organismo de Control, debidamente diligenciados por la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, siempre que proceda en cada caso.
- 7.- Contrato de mantenimiento con empresa autorizada para la revisión de los sistemas de contra incendios y acta de prueba y buen de funcionamiento de las instalaciones contra incendios, firmado por el técnico de la instaladora, en su caso.

### DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

8. Certificado del técnico director de la obra, visado por el correspondiente Colegio profesional competente, en el que se especifique, en los casos que proceda, lo siguiente:
  - Tipo, nombre del fabricante y número de las puertas cortafuego utilizadas y fotocopias de los ensayos realizados por laboratorio reconocido.
  - Tipo y nombre del fabricante del material utilizado para protección contra incendios de estructuras, acompañado de certificado de aplicador.
9. Autorización de puesta en funcionamiento por la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, para aquellas instalaciones sometidas a autorización de acuerdo al Decreto 59/2005, de 1 de marzo y sus modificaciones.
10. Registro Industrial por la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, para aquellas actividades incluidas en el ámbito de aplicación del Decreto 122/1999, de 18 de mayo.
11. Acreditación y autorización como Productor, Poseedor o Gestor de Residuos, para aquellas actividades que le sea de aplicación la Ley 22/2011, de 9 de julio, de residuos y suelos contaminados.
12. Autorización, en su caso, de los depósitos de efluentes líquidos o de lodos procedentes de actividades industriales, mineras y agrarias, por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
13. Autorización, en su caso, de vertidos de aguas residuales al lecho público.
14. Autorización de funcionamiento emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación.
15. Autorización de funcionamiento emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
16. Otras autorizaciones o documentos necesarios por el tipo de actividad que se desarrolla, que se relacionan en el documento anexo a la presente declaración que igualmente suscribe y firma el titular de la actividad.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El titular de la actividad

(firma)